

## Diputación provincial La sesión de ayer de la Comisión permanente

Con la presidencia del señor Berjano, ayer tarde celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial, asistiendo los vocales señores Dueñas, De la Calle, Ropero, Rodríguez Arias y Gutiérrez.

Se aprueba el proyecto para la construcción del trozo 2.º del camino vecinal de Villar del Pedroso, pasando por Carrascalejo y Navatrasierra a la carretera de Guadalupe a Navamorale de la Mata y los reformados de los de Descargamaría por Cadalso a la carretera de Valverde del Fresno a Hervás y El Gordo a la carretera de Madrid a Portugal, por Badajoz.

Se aprueba la liquidación del camino vecinal de San Martín de Trevejo a la carretera de Valverde del Fresno a Hervás y el acta del replanteo del camino de San Martín de Trevejo a Villarrubias (Salamanca).

Asimismo se aprueban las siguientes certificaciones de obras realizadas en los caminos de Santibáñez el Bajo pasando por Ahigal a Guijo de Granadilla; Romangordo a la carretera de Madrid a Portugal por Badajoz, Casatejada a las Barcas del Tiétar, Puente económico sobre el río Tiétar, en el camino vecinal de Navamorale de la Mata a Jarandilla, Descargamaría al límite de la provincia, Plornal a Garganta la Olla, Marchagaz al camino vecinal de Casar de Palomero a Mohedas, Robledillo de Gata a Descargamaría, Montehermoso a enlazar con el trozo tercero de la carretera de Plasencia a Alberca, El Torno a la carretera de Plasencia a Barco de Avila, Puente de la Carba al Puente sobre el Río Tiétar, en el camino vecinal de Navamorale de la Mata a Jarandilla, Malpartida de Plasencia a la estación férrea de Plasencia Empalme, y Santibáñez el Bajo, pasando por Ahigal a Guijo de Granadilla.

Se accede a lo solicitado por las Alcaldías de Hinojal y Santiago del Campo, concediendo una prórroga para terminar las obras del camino vecinal que une ambos pueblos y del mismo modo se accede a la misma petición formulada por el contratista del camino vecinal

de Navamorale de la Mata a Jarandilla, en el mismo sentido.

Quedó enterada la Comisión de lo resuelto por la Dirección General de Obras Públicas, autorizando la concesión de anticipos para la construcción de caminos vecinales con cargo a la subvención del Estado.

La Comisión, tomó en consideración las peticiones de algunos Ayuntamientos, encaminadas a remediar la crisis obrera, en evitación de cuyos perjuicios previamente tenía acordado la Diputación, la celebración del tercer concurso para la construcción de caminos vecinales, cuyas obras han de remediar de modo considerable dicha crisis de trabajo.

Son designados los diputados don Isaac Dueñas y don Luis Rodríguez Arias, para representar a la Diputación en la Comisión Mixta sobre Dispensarios Antivenéreos y a don Víctor Berjano, para la misma función en la Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad.

Se resuelve el concurso abierto para la provisión de una beca con destino a estudios para la carrera del sacerdocio, resultando agraciado don Pedro Mirón Barrasa.

Se despacharon diversos expedientes de Beneficencia, cuentas y otros de trámite.

## De Trabajo y Previsión La solución de la huelga de Barcelona ha satisfecho al Gobierno y a la opinión

(POR TELEFONO)

Madrid, 20 (5'40 t.).—El ministro de Trabajo y Previsión, señor Sangro, despachó esta mañana con los directores generales de su departamento.

Luego recibió a los periodistas a los que dijo que la solución de la huelga del ramo de construcción de Barcelona era un motivo de satisfacción para el Gobierno y para la opinión pública.

El ministro se mostraba muy complacido de la actitud de la Prensa al comentar estos conflictos sociales en tonos de gran mesura y con alteza de miras.

### EN LA RUTA

## Solución de un conflicto

Ha quedado terminada la huelga del ramo de construcción de Barcelona, que durante unos días ha tenido pendiente la atención del Gobierno y del país.

Y se ha llegado a la solución del conflicto sin que haya vencedores ni vencidos, que equivale a tanto como a que no queden en el ambiente, escaldado de momento, sedimentos de odio y de rencores que suelen ser la mecha preparada constantemente para prender en un momento determinado la fogata revolucionaria que sume en la intranquilidad y en el hambre a las ciudades que sufren estos conflictos.

Como españoles, nos alegramos de la solución de esta huelga, mediante la cual la clase obrera ha obtenido plenamente la aprobación de sus aspiraciones, reducidas y ajustadas a las adecuadas proporciones del deseo de sacarlas adelante; y por su parte la clase patronal, ha quedado a salvo lo que estimaba inadmisibles de las reivindicaciones proletarias.

Renace la calma social en la industrial Barcelona, debido en gran parte a las gestiones del gobernador civil, que en todo momento ha hecho prevalecer el principio de autoridad, acatado por ambos bandos contendientes.

También en Córdoba el principio de autoridad se impuso y se solucionó rápidamente la huelga.

Queden estos ejemplos como muestra de una actuación eficaz y afortunada, en bien de la tranquilidad pública, imponiendo a todos el deber de respetar los ajenos derechos.

Refiriéndose a la catástrofe de la Isla de Santo Domingo, manifestó que se están repatriando a los españoles residentes en aquel país, para lo cual está en aguas de Santo Domingo un buque español que recogerá a la mayoría de los compatriotas, para traerlos a sus casas.

Por último, dijo que en breve se reunirá la Comisión Interina de Corporaciones del Consejo de Trabajo, cuyo organismo estará en constante relación.

Mencheta.

### ORIGEN DE UN SUCESO

## Los legionarios en la redacción de "Nosotros"

Por toda la Prensa se comenta el asalto de «Los Legionarios de España», a la redacción del semanario republicano «Nosotros» y son muy pocos los periódicos que dan cuenta de las causas que lo motivaron.

Referido semanario los llama presidarios y añadía que «la jauría del medicho Albillana ladra, pero no muerde».

Con motivo de este suceso, el Centro Nacionalista Español publica la siguiente nota:

«Los Legionarios de España» someten a la consideración de las personas honradas si una colectividad consagrada a la defensa y seguridad de España puede aceptar el calificativo de «presidarios» que el aludido libelo dirige al Partido Nacionalista Español. Esta fuerza política no está dispuesta a tolerar los excesos de cierta Prensa insensata, y seguirá rechazando en forma adecuada el libertinaje repugnante a que se entregan determinados periódicos».

### DEL ATENEO

## Suscripción para la catástrofe de Santo Domingo

Primera lista publicada, 45 pesetas.

### Segunda lista

- D. Sebastián Gil Alberola, 1.
- Angel Gordo Moreno, 2.
- Angel Canales Mateos, 1.
- José Gabriel Sánchez, 5.
- Benito Sánchez Delgado, 2.
- Juan Aguilera, 2.
- Fernando Arribas, 5.
- Juan Núñez Boaciña, 1.
- D.ª Ignacia Ortiz Boaciña, 1.
- María Núñez, 1.
- Mariana Núñez, 1.
- Juana Núñez, 1.
- Pura López Berrocino, 1.
- D. Ramón Ruiz Jirmell, 2.
- Augusto Elola Pérez, 4'10
- Manuel Díaz López, 0'25.
- D.ª Inmaculada Díaz López, 0'25.
- D. Edelmiro Esteban, 5.
- Suma y sigue, 80 60 pesetas.

## NUEVO DIA

SE VENDE EN CÁCERES  
EN LOS ESTANCOS DE LA  
PLAZA MAYOR Y CALLES DE  
SAN ANTONY Y CANALEJAS.

## Noticias de Gobernación El general Marzo desmiente que haya encasillado

Se castigará a los autores del asalto a la redacción de "Nosotros"

MADRID, 20 (5'35 t.)

(POR TELEFONO)

Al recibir hoy a los periodistas el ministro de la Gobernación, les comunicó que había recibido la visita de los señores Lezama, Ossorio y Blasco, para solicitar autorización del Gobierno para poder radiar los discursos del mitin republicano que se celebrará el próximo domingo, día 28, en la plaza de toros de Madrid.

Dijo que carecía de noticias de Barcelona y Granada y que en el resto de España no ocurría novedad.

Uno de los periodistas le preguntó si estaba preparando el encasillado, respondiendo el general Marzo:

—No hay nada de eso.

Con relación a los actos de propaganda política para la celebración de los cuales se había solicitado permiso, confirmó que todos habían sido autorizados. Sin embargo, no se ha concedido autorización para radiar los discursos del mitin republicano que se celebrará en esta Corte el día 28.

Refiriéndose al asalto de la redacción del semanario «Nosotros», de que se ocu-

pa toda la Prensa, comunicó que no tenía noticias de que la policía hubiera practicado ninguna detención relacionada con este asunto.

Y añadió: El Gobierno está decidido a no consentir que estos hechos queden en la impunidad, lo que equivaldría a tanto como que otros hicieran igual. A los perturbadores del orden se les castigará convenientemente.—Mencheta.

## Entre bromas y veras

Oído a la caja

En la conducta de los «Legionarios de España», tomándose la justicia por su mano, ni quitamos ni ponemos rey, sin ayudar a ningún señor.

Pero nos hace gracia la indignación de los que alentaban las salvadas de Galicia contra la Unión Monárquica.

Tenemos en Cáceres un grave conflicto en puerta.

¿Social?

Ustedes verán. El gobernador prohíbe que se empine el codo en ciertas casas, y las amas de éstas, amenazan con cerrarlas.

Veremos qué hace el Comité paritario.

Sea liberal o no todo un señor duque de Alba, con grandes posesiones en las cinco partes del mundo, ¿es cierto o no que frecuentemente anda de viaje por el extranjero, causa de que la cartera de Estado no esté bien asistida?

Eso es lo que hay que demostrar.

Si no es verdad, como si fuera troglodita.

### Notas políticas

## Esta tarde se celebra Consejo de Ministros

El jefe del Gobierno sale mañana para San Sebastián

(POR TELEFONO)

MADRID, 20 (6'30 t.).—El jefe del Gobierno, general Berenguer, conferenció extensamente en su despacho del Ministerio del Ejército con el ministro de la Gobernación, general Marzo, y con el subsecretario de este departamento, señor Montes Jovellar.

Al recibir a los representantes de la Prensa les confirmó que esta tarde se celebraría el anunciado Consejo de Ministros en la Presidencia y que probablemente mañana marchará en automóvil a San Sebastián.—Mencheta.

Nuestro Concejo

La sesión de anoche de la Comisión permanente

Para esta tarde, a las siete, está convocado el Pleno del Ayuntamiento y se tratarán asuntos de tan excepcional interés como el de las aguas

Ayer tarde, a las siete, en el despacho de la Alcaldía se reunió la Comisión permanente de nuestro Municipio, bajo la presidencia del alcalde, don Luis Pérez Córdoba y con asistencia de los vocales, señores García Merino y Acha Gutiérrez.

Después de leída el acta de la anterior, que fué aprobada, se hizo lo mismo con las cuentas de obras públicas de la semana, que importaron la cantidad de pesetas 51263, aprobándose también otras de particulares, por diferentes servicios prestados al Ayuntamiento.

Quedó enterada la Comisión de un oficio del Matorero municipal en el que el contratista da cuenta de que por hallarse en malas condiciones el carro que utilizaba para el transporte de carnes, había encargado la construcción de uno nuevo en la cantidad de 1.000 pesetas, aprovechando las ruedas del otro.

Leído un oficio del gobernador civil de la provincia dando cuenta de que en la reunión celebrada por la Junta de Sanidad el día 11 del actual se había acordado, previo el informe del arquitecto del Instituto Provincial de Higiene, conmutar la adquisición de los terrenos de don Antonio López y de don José Fontán por los de don Diego Martín Latorre, por reunir estos mejores condiciones para el emplazamiento de la «Enfermería Victoria Eugenia», se acordó unánimemente formular el oportuno expediente para la compra de estos terrenos.

Fué aprobado el proyecto de pavimentación y alcantarillado de la calle de Alzapuerta.

Se concedió la inclusión en el padrón de vecinos, a varios que los solicitaron.

Se dá cuenta del hecho recientemente ocurrido en la Casa de Socorro, con motivo del accidente de automóvil que sufrió la familia del escultor señor Collaut Valera y en el que resultó su esposa con la fractura de un brazo; requeridos los auxilios del médico de guardia de este establecimiento, se negó a acudir al Hotel Villa-Concha, donde se hallaba la persona lesionada. Presentada ante el Ayuntamiento la correspondiente denuncia y teniendo en cuenta la declaración prestada por don Enrique Mendigutia, sobrino de la señora

lesionada y que requirió los auxilios del médico en la Casa de Socorro, se cruzaron entre el señor alcalde presidente y el médico que en aquella ocasión estaba de guardia, don Santiago del Canto, varios oficios para esclarecer lo ocurrido, resultando que el señor del Canto había abandonado el servicio dejando en su lugar al médico de la beneficencia municipal, don Sergio Vicente Guerrero quién, alegando el no poder ausentarse del establecimiento, por si en esos momentos acudía algún enfermo, se negó a trasladarse al Hotel Villa-Concha, para prestar asistencia a la señora herida en el accidente de automóvil.

La Presidencia pregunta a los señores vocales si se debe abrir el oportuno expediente para depurar las responsabilidades que del caso se desprendan y el señor García Merino hizo uso de la palabra para lamentar lo ocurrido, diciendo que ve con el mayor disgusto el caso omiso que los médicos de la Casa de Socorro hacen de las disposiciones que para ellos dicta la Alcaldía. Dice, además, que a consecuencia del último expediente incoado contra el mismo personal, se prohibieron en absoluto que esas sustituciones se hicieran en la forma que las vienen realizando, debiendo estar previamente justificadas y poniéndolas en conocimiento de la Alcaldía para que ésta supiese que el servicio quedaba garantizado. Termina protestando de la poca consideración y el escaso respeto que los médicos aludidos tienen para las autoridades municipales.

La Comisión acordó abrir en forma el oportuno expediente, siendo para ello designado el concejal, señor García Merino.

A continuación le fué concedida al Monopolio de Petróleos, autorización para instalar una caseta depósito de gasolina en la salida de la calle de San Antón. Se dió lectura a una carta del alcalde de Valencia, invitando al Ayuntamiento de Cáceres a asistir al V Congreso Municipalista que se celebrará en aquella ciudad, del 5 al 11 del próximo mes de Octubre, invitación que fué aceptada, acordándose que oportunamente se designara la comisión que ha de representar a la Corporación.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, ni en el público persona alguna que hiciese uso de la palabra, la Presidencia levantó la sesión.

El Pleno que se celebrará esta tarde

El alcalde de la capital, señor Pérez Córdoba, ha repartido entre los señores concejales las oportunas citaciones para celebrar esta tarde, a las siete, un Pleno extraordinario.

Los asuntos que se tratarán en esta sesión, serán exclusivamente los siguientes:

Tratar de los cuatro recursos de reposición entablados por don José Castel García, como presidente del Colegio de farmacéuticos de la capital y como farmacéutico de la localidad, y por don Pablo Alonso Escribano, como farmacéutico titular, dos, uno de cada uno de dichos señores, contra el acuerdo del Pleno celebrado por el Ayuntamiento el día 6 del actual, de crear una Farmacia municipal con el fin de suministrar medicamentos a la Beneficencia municipal, y otros dos recursos de mencionados señores, contra la resolución de la Corporación, en igual fecha, de que el farmacéutico don Juan Solís Borrella siga realizando el anterior suministro de medicamentos a la Beneficencia municipal, bajo las mismas condiciones con que lo venía prestando.

El otro asunto, que se tratará esta tarde, es la aprobación de los informes del inspector provincial de Sanidad, arquitecto municipal e ingeniero jefe de Obras públicas y acta de los acuerdos de los informantes en los proyectos de abastecimiento de aguas y saneamiento de la ciudad, presentados por los señores Gisola y Díaz Tolosana.

Entre el vecindario reina gran expectación por conocer las determinaciones y acuerdos que tome el Pleno de nuestro Municipio, en la sesión que celebrará esta tarde, y a pesar de que a la mayoría de los vecinos les ha cogido de sorpresa tan inesperada convocatoria, se puede asegurar que el público llenará el salón de Actos, ya que se va a tratar un asunto, como el de las aguas, que desde siempre ha sido de vital interés para la capital.

CONTRA LOS MALHECHORES

La policía da una batida

Dicen de Chicago, que la policía ha practicado registros en diez locales y ha iniciado así la lucha para desembarazar a la ciudad de los bandoleros que la infestaban.

Las autoridades han dictado veintiseis mandamientos de detención contra otros tantos enemigos de la seguridad pública, entre ellos el famoso bandolero Al Capone.

UN MEDICO INFALIBLE

Merece que le hagamos reclamo; se trata del IRIDAL. Colirio incomparable que logra curar las enfermedades de los ojos, cuando todo otro remedio ha fracasado.

EL IRIDAL

ALIVIA INMEDIATAMENTE

y luego cura. La prueba la encontrarán en el opusculo VULGARIZACIÓN que remite gratis a petición dirigida a la Farmacia del Dr. Dou, Aribau, 72 BARCELONA

Vida provincial

Ceclavín al día

Notas locales. - Religiosas. - Municipalerías. Agrícolas. - De la vida de sociedad. - Necrología. - Comentarios diversos

Verdadero día de otoño es el que gozamos hoy, lo que pone en el ambiente una nota de alegría, ya que es de suponer se prepara un gran otoño.

En la vida religiosa, ayer mañana, en la Iglesia parroquial, verificóse la comunión general de los asociados a Jueves Eucarísticos, y por la tarde, en el mismo templo, se celebró el ejercicio de la Hora Santa.

Mañana a las diez, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, se reunirá la Junta encargada de velar por el cumplimiento de la tasa del trigo, y a las doce, la Permanente hará su semanal sesión ordinaria.

De la vida agrícola hemos de anotar la cosecha de uvas que, unido al buen acuerdo de no hacer este año la vendimia pronto, hace suponer admirables augurios sobre la cosecha vinícola actual.

Ha regresado de Salamanca, el diputado provincial y querido amigo nuestro, don Vicente R. Arias.

Del mismo punto, nuestro estimado amigo, don Luis Martín, con su joven y bella esposa.

Se encuentran en ésta, los sacerdotes don Honesto

Colaboradores El mal compañero

No halla sosiego: se revuelve con todas las torturas de la desesperación, con todas las inquietudes del remordimiento sobre la yacija miserable del reducido y lóbrego calabozo.

La celda, que es toda una amenaza para el mañana, no logra hablar al desdichado: no le causa impresión alguna de miedo la ventana protegida con reja de gruesos barrotes, la puerta defendida con recios cerrojos, ni el alhajamiento sin la más mínima suntuosidad ni superfluidad, aprisionado al suelo o a las paredes; no le causa malestar lo reducido del espacio, ni la claridad gris, ni la soledad constante: un episodio pretérito, una escena de horror le tiene tiranizado, acaparado, obsesionado...

El aspecto trágico del amigo o del desconocido se mantiene tercamente ante su mirada mientras dura la vigilia; la visión martirizante del amigo o del desconocido dá una vida espantable a sus sueños: no hay paz con los ojos abiertos, no hay descanso con los ojos cerrados.

No es un protervo, no es

un malvado. Disputó con el amigo o cuestionó con un desconocido. Fué un momento de arrebatado, un instante en que su razón perdió todo imperio, en que sus ojos dejaron de ver, en que su mano febril se hundió en el bolsillo o arañó en las intimidades de la faja, se adueño de un arma y agredió brutal, despiadada, sañudamente al amigo que había despertado su iracundia o al desconocido que había excitado su cólera.

Un grito de dolor, un cuerpo que se desploma con todas las palideces de una agonía, algo rojo que se esparce por el suelo, algo rojo y tibio que tiñe las manos, que ensucia las ropas; unos dedos febriles que aprisionan, que obligan a la inacción, que impone una marcha, que arrojan sobre el camastro en que vive, sin ausentarse un sólo momento la visión horripilante del crimen.

No habrá penas impuestas por la justicia de los hombres; no habrá arrepentimiento capaz de borrar de la mente del desdichado el episodio que abrió una sepultura y que abrió las puertas del presidio para dar entrada a un nuevo infortunio.

No es un protervo ni es un malvado; fué homicida en un momento de excitación, de obcecación, de imperio de la fiera que reside en todo hombre; pero llegó al crimen porque la mano encontró a su alcance el arma fratricida.

Toda una condenación, todo un arrepentimiento no borrará aquel instante maldito. Lo que no puede ya borrarse hubiera podido evitarse; rehuye siempre de contraer el vicio de llevar contigo armas, que ningún favor te harán y podrán ponerle en el trance de cometer acción que ni arrepentimiento ni castigo puede enmendar.

JOAQUÍN SAMARUC

Aurelio Torremocha

Cirujano-Dentista Plaza de la Concepción, 77 Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijes, 25 pesetas uno. Reconstrucción de antiguos e inútiles aparatos en oro o caucho. Composturas en el día.

**Sandalias y Zapatillas**  
**Alpargatas y Calzados**  
 (VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR)  
**EVARISTO MALAGA**  
**CACERES**  
 La casa más importante de Extremadura en estos artículos.

## FE QUE REDIME

## Numerosos vecinos de Escorial visitan agradecidos a la Virgen de Guadalupe

## La peregrinación

En el ánimo de todos los asociados en el Sindicato Católico Agrario de este pueblo, estaba el que una vez adquirida la dehesa «Las Girondas», que de manera tan eficaz había de emanciparles económicamente, ya que reduciría el número de los sometidos a la torturante esclavitud de las rentas abusivas, que culminan en las llamadas «medias» y se terminarían, como felizmente se han terminado, todas las laboriosas gestiones realizadas, visitar, rindiéndole sentido y delicado homenaje, a la Morenita de las Villuercas, la excelsa Patrona de Extremadura, ya que en su amparo habían puesto toda su fe, y cuando surgía alguna dificultad redoblaban la fe en la Virgen querida. ¡Ella ha sido, pues, el faro luminoso que ha irradiado, inundando con la luz de la esperanza, las almas de estos sencillos labradores, que a la postre esas esperanzas se han visto convertidas en realidades!

Y la peregrinación fué organizada para el día 18, siendo la hora de salida las de las cuatro de la madrugada, a cuya hora todos los peregrinos y numeroso público que acudió a despedirlos, se encontraban a la salida del pueblo, en la carretera, esperando la caravana automovilista que había de conducirles al histórico Monasterio de Guadalupe, «autos» que llegaron con puntualidad cronométrica, y con precisión matemática; cada uno ocupó el asiento que le estaba reservado, atendiendo al número del coche que a cada grupo correspondía.

Tan perfecta era la organización, que para mayor comodidad se había hecho una selección de personas de ambos sexos, gruesas y delgadas, para combinando unas con otras, evitar así demasiada holgura en unos coches, a costa de la molesta estrechez en otros.

Y la mejor prueba de esta organización está en que una de las peregrinas no pudo tomar asiento por no haberlo solicitado y por esta razón no figuró en la lista, y era norma muy acertada que ningún coche llevara más asientos de los que permitía su capacidad; la pobre mujer se marchó contrariada y una amiga suya de las que ya habían tomado asiento, le dijo con encantadora ingenuidad: «Tú estás fuera de rango».

Que por lo visto era tanto como estar fuera de concurso.

Arrancaron los «autos» entre vítores del pueblo, que despedía a los peregrinos con calurosos vivas a la Virgen de Guadalupe.

La madrugada estaba deliciosa; atravesamos Alcollarín y saliendo el sol llegamos a la plaza del mercado en Logrosán; hubo parada general y acopio de buñuelos y sendos sorbos de café; el pueblo de los fosfatos con gran placer nuestro desfile y el motivo de nuestra visita a Guadalupe les interesaba; ellos también anhelan ver realizados sus proyectos de parcelación de una dehesa, de un término municipal, que bien se la merecen, siquiera sea en atención a los sacrificios que llevan realizados para conseguirlo.

Nuestro paso por Cañamero despertó la curiosidad de aquellos buenos vecinos, acostumbrados a ver desfiles de peregrinaciones parecidas a ésta, pero no iguales, porque en estos «autos» iba sólo el pueblo, lo mejor, que dicho más genuinamente, lo representa, que es la clase labradora.

Como que en tan gran cortejo, sólo íbamos cuatro que no éramos labradores, pero que con ellos sentimos y con ellos fuimos a postarnos ante la Morenita de las Villuercas; los dos párrocos de Escorial, el que cesó y el que actúa, el director de la Sucursal del Banco Español de Crédito de Miajadas y un servidor de ustedes y de las buenas causas.

## La llegada a Guadalupe

No eran aún las ocho de la mañana, cuando arribamos a la plaza principal de Guadalupe, donde se yergue el histórico Monasterio, a cuyo recinto palpitan las luminosas grandezas de la raza; los peregrinos escurialesgos entonaron el Himno a la Virgen morena; los buenos, los sencillos PP. Franciscanos, aguardaban en la puerta principal del Monasterio, y la amplia escalinata fué ocupada totalmente por

los escurialesgos, que penetraron ordenadamente en el Monasterio, en cuyo altar mayor, se yergue la sublime, la excelsa Patrona de Extremadura.

El director de la peregrinación, el que fué párroco de Escorial y consiliario del Sindicato, virtuoso sacerdote don Adalberto Delgado, dirigió una sentida exhortación a los peregrinos, dando gracias en términos muy conmovedores a la Patrona de los extremeños, por haber llevado a feliz término la peregrinación, diciendo que ya se encontraban todos en el agosto solar de la raza.

Después el majestuoso órgano tocó piezas muy selectas; aquella música se oye pocas veces, como no sea visitando Guadalupe.

En la misa fué preste, el actual párroco de Escorial, don Agustín Rufo, ayudado por dos Padres Franciscanos; misa oída con inusitado fervor.

Después se tomó un sabroso refrigerio tras del que se hizo una detenida visita a todas las atrayentes dependencias del Monasterio, empezando por la Sacristía, acaso la mejor de España, y ante la lámpara donada al Monasterio por don Juan de Austria, cogida a los turcos en la famosa Batalla de Lepanto, hizo una minuciosa descripción el señor Delgado, con un lenguaje comprensivo y familiar que emplea, muy acertadamente, cuando se dirige a sencillas gentes del pueblo, cuya psicología conoce a maravilla.

Y en todas las dependencias, ante las imágenes valiosas y los lienzos maravillosos y los riquísimos objetos de arte y los bordados curtidados de oro, don Adalberto daba detalles, hacía el historial de todo, revelando sus profundos conocimientos en todo el sugestivo arsenal artístico que existe en el Monasterio.

El padre fray Jerónimo Bonilla, con esa hidalga amabilidad y con esa característica sencillez que tienen los hijos espirituales de San

Francisco, dirigía esta caravana lleno de fe y unguida por el amor al trabajo.

## La comida.—Un discurso gráfico

Después de esta minuciosa visita, salieron los escurialesgos en animado grupo a recorrer el pueblo, siendo atendidos gentilmente por los guadalupenses, que una vez más probaron su carácter hospitalario, su educación cristiana, lo acostumbrados que están a recibir gentes de todas las clases sociales que van allí a rendir tributo de adoración a la Morena de las Villuercas, que ellos guardan con fervor de buenos hijos.

A la una en punto, hora convenida para comer, se reunieron todos en el amplio refectorio, que se encuentra en la planta baja del monasterio, capaz para 200 comensales y en cuya pared principal está la Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, obra exquisita de la cerámica talaverana.

La comida fué suculenta y típica de Escorial, pues en numerosas cestas y alforjas se había llevado allí una gran cantidad de provisiones, capaz de satisfacer al más exigente gastrónomo.

Durante la comida hubo saladísimos incidentes, que surgían del fondo del alma de los simpáticos escurialesgos: todos lucían en sus pechos un lazo con los colores nacionales del que pendía la medalla de la Virgen querida.

A los postres habló el señor Delgado; fué una improvisación unguida de fé alentadora, complemento acertado a la patriótica exhortación que dirigió al penetrar en el templo y a las explicaciones que había dado al recorrer el Monasterio.

Se levanta a hablar un sencillo labriego escurialesgo; no puede imaginarse el lector la grata impresión que este hombre de pueblo produjo hablando.

Se llama Antonio Jiménez y ha sido uno de los más ardorosos propagandistas para que se lleve a cabo la adquisición de «Las Girondas»; él fué a Madrid con la comisión que ultimó la escritura y que fué recibida por el ministro.

Su discurso espontáneo cautivó grandemente; ni era prosa, ni eran versos; yo creo que eran párrafos rimados, el caso es que se dió trazas a hacer historia de todo lo que se había llevado a cabo, desde el primer con-

siliario don Justo García, que hizo el Reglamento del Sindicato, a don Domingo Zamora, que realizó las primeras gestiones, citando de paso a don José Prieto, director de la Sucursal del Banco Español de Crédito en Miajadas, que había dado todo género de facilidades, y al aludir a don Adalberto, dijo textual:

—Pero éste... éste le ha echado la pata a todos. La impresión de alegría sana que esta afirmación produjo, fué inenarrable y siguió diciendo:

—Pero, además, este nos ha metido en la religión. Aquellas palabras fueron conmovedoras por la franqueza que revelaban y por la verdad que decían.

Yo creo que en los anales de la oratoria no existe un discurso tan hermoso como este por su sencillez y claridad. Citó al actual párroco, don Agustín Rufo.

Después, a coro, se cantó la copla española; la dama miajadense doña Ester Ruiz cantó, con voz maravillosa, que electrizó a todos, la jota con esta letra:

Español no ha de llamarse, no ha de llamarse extremeño el que no lleve la Virgen de Guadalupe en su pecho.

El sugestivo acto terminó con una espontánea colecta.

## Final y salida

A las tres de la tarde, en el templo se rezó un rosario y se cantó una salve.

El señor Delgado volvió a hacer uso de la palabra invocando a la Virgen, pidiendo su amparo para todos, que por ser sus hijos en Ella habían confiado y por Ella habían triunfado; dió las gracias más sentidas a la Comunidad franciscana y salieron ordenadamente como habían penetrado, cantando el himno a la Virgen.

En la plaza fueron atronadores los vivas a la Patrona de Extremadura y al Santo Cristo de Escorial.

Espontáneos surgían los

vivas a la Comunidad y a don Adalberto.

Como prueba de lo meritorio, bajo todos aspectos de esta peregrinación de labradores, nos basta con consignar el juicio que mereció al reverendo padre Aranguren, que manifestó que en su clase había sido la mejor peregrinación que había visitado el Monasterio.

¡Era la ofrenda del pueblo extremeño que labra la tierra, a su Virgen excelsa!

## Apoteosis

Salimos a las cuatro y cuarto de la tarde, se hicieron varias paradas en el camino y llegamos a Escorial a las siete y media; el pueblo entero esperaba en la carretera; al parar la caravana automovilista un estruendoso ¡Viva la Virgen de Guadalupe! fué la bienvenida que el pueblo dió a los peregrinos.

Y se sucedieron los vivas al buen cura, al apóstol de esta obra gigante, pues si lo sustantivo ha sido ofrendar su fe a la Patrona de Extremadura, ha querido el pueblo de Escorial acompañar al que fué su párroco, don Adalberto Delgado, en tan piadosa visita.

El servicio de «autos» perfecto, los amplios y cómodos coches que la empresa del señor Fernández puso a disposición de los peregrinos, fueron por todos elogiados; como la conducta de los mecánicos y chófers.

Otro día expondré otros detalles, que hoy reservo por miedo a la exagerada extensión.

CAYETANO MOLINA

Miajadas, 19 Septiembre de 1930.

## Andrés Merás

Cirujano del Hospital provincial  
CONSULTORIO DE CIRUGÍA GENERAL  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Consultas a las 12. Canalejas. 62  
CÁCERES

## CABALLEROS:

Si queréis las camisas mejor confeccionadas y los dibujos más modernos y elegantes, visitad

## Las Modas de París

Inmenso surtido en camisetas de verano de seda hilo y crepé santé, a precios como nadie  
Alfonso XIII, número 12.—Teléfono 302

Fábrica de Mosaicos y Almacén de Maderas  
**MARCOS MARIÑO**  
CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO  
CUARTOS DE BAÑO  
y toda clase de materiales de construcciones  
Oficinas y Exposición  
AVENIDA DE LUIS DE ARMIÑAN, 1  
Fábrica y Almacén de Maderas  
CARRITERA DE MEDELLÍN  
TELÉFONOS: FÁBRICA, 145. OFICINA, 62  
CÁCERES

# Estrados y togas El día en la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL

## Señalamientos para el lunes

Causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital seguida contra Diego Espada Moreno y Fernando Suero León, que realizaron los siguientes hechos:

Los procesados, al objeto de pescar en el río Tamuja, sitio de la dehesa «Trashijada», término de esta capital, arrojaron dos arrobas de cal para matar la pesca que se proponían coger, que fué una cantidad como de dos arrobas aproximadamente, pericialmente tasada en 28 65 pesetas, que es en la que ha sido perjudicado el Estado.

Los consignados hechos los califica el señor fiscal de un delito de infracción de la ley de Pesca y solicita se imponga a los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor, sustituida por la de prisión, costas e indemnización de 28'65 pesetas al Estado.

El letrado, señor Rosado, solicita la absolución de los procesados, representándolos el procurador señor Quirós.

Hay propuesto un testigo. Corresponde la ponencia al señor presidente.

Secretaría del señor Ortiz.

Otra del Juzgado de Placencia que se sigue contra Sixto Prieto Díaz, que ejecutó los hechos siguientes:

En la tarde del 6 de Enero último, el procesado con otros amigos en una taberna del pueblo de Plornal y entre aquéllos se encontraba Marcial Prieto Moreno, quien bromeando forcejeó con el procesado agarrando un palo que éste tenía en la mano; sin otros motivos, el Sixto Prieto Díaz, esgrimiendo una navaja, acometió con ella al Marcial, infiriéndole una herida de seis centímetros de extensión situada en las regiones externo cordial inferior y epigástrica, que curó sin defecto físico ni deformidad a los 39 días de asistencia facultativa, durante cuyo tiempo estuvo impedido para el trabajo.

El señor fiscal califica los relacionados hechos de un delito de lesiones menos grave y solicita se imponga al procesado la pena de cuatro meses de prisión, 1.000 pesetas de multa y pago de costas.

El letrado señor Ibarrola solicita la absolución del procesado al que representa el procurador señor Pulido.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Lizaur. Están citados tres testigos.

Secretaría del señor Ortiz.

## Sentencias

En causa procedente del Juzgado de instrucción de Logroñán, se ha dictado sentencia condenando a Juan Alonso y a Pedro Jiménez Celderón, por un delito de hurto, a la pena de dos meses y un día de reclusión, al pago por mitad de las costas y a que indemnicen a doña Ana Navarro en cantidad de 1'75 pesetas.

SALA DE LO CIVIL

Pleito procedente del Juzgado de Primera Instancia de Villanueva de la Serena, seguido entre don Andrés Pérez Carmona con don Ángel Atanasio González, sobre pobreza del primero para litigar en pleito sobre pago de 33 928 75 pesetas.

Defienden a las partes los letrados señores Herreros y La Riva, representándolos los señores Campillo y Solís.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Torres. Secretaría del señor Repetto.

## Sentencias

En pleito procedente del Juzgado de primera instancia de Castuera, entre don Feliberto Babiano Martínez y doña Socorro Cano Muñoz, se ha dictado sentencia confirmando la del juez de primera instancia que declaró no haber lugar a que se inscriban en el Registro de la Propiedad, dos terceras partes de la finca rústica al sitio «Capilla»; condenando al demandado a estar y pasar por esta declaración, pago de las costas del pleito y las del recurso al apelante.

# Las murallas de Toledo Se derrumban por la trepidación de los camiones y por las lluvias

MADRID, 20 (6'35 t.)

(POR TELEFONO)

Ante el alarmante rumor insistente circulado de que iba a ser derribado un torreón de la muralla exterior de Toledo, situado en el lado derecho de la población, conforme se va desde Madrid a aquella capital, un redactor de la Agencia Mencheta se ha entrevistado con el delegado regio de Bellas Artes, con objeto de recabar informes exactos de lo que hubiese sobre el particular.

Referido señor manifestó que, efectivamente, el torreón se hallaba en inminente peligro de derrumbarse por causa de la trepidación de los camiones y la acción de las lluvias.

## M. LUENGO DE URIBARRI

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

HA TRASLADADO SU CLÍNICA A LA PLAZA DE SANTIAGO, NÚM. 5  
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 7.—Teléfono 309  
CONSULTA ESPECIAL A HORAS EXTRAORDINARIAS

## Mundo conocido

### LLEGARON:

De Santander, con su familia, el farmacéutico don Carlos Acedo.

De Torreorgaz, nuestro activo colaborador, el maestro nacional don Claudio Casares Sanguino.

De Aliseda, nuestro corresponsal en aquella localidad, don Valeriano Gutiérrez Macías.

### La cerveza preferida LA CRUZ DEL CAMPO

De Cádiz, con su familia, el procurador de los Tribunales, don Elpidio Solís Borrella.

De San Sebastián, don Juan y don Fernando Muñoz F. de Soria.

De Baños de Montemayor, el industrial de esta plaza, don Felipe Holgado.

### Sí, pero... la cerveza LA CRUZ DEL CAMPO es mejor

### SALIERON:

Para Madrid, el notario de Utrera, don Joaquín Muñoz Casillas.

## OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS  
ALFONSO XIII, 27.—TELÉFONO 21

## GUERRA FOTOGRAFO

Alfonso XIII, 30, 2.º  
CACERES

## ENTRETENIDO EN VER TRABAJAR

### Le cae encima una encina y lo mata

POR TELEFONO

Madrid, 20 (6'18 t.)—Dicen de Toledo, que en Navamorcuende, pueblo de aquella provincia, Indalecio García Llorente se hallaba tan abstraído viendo cómo trabajaban unos carboneros en el derribo de una corpulenta encina, que no se retiró en el momento crítico en que ésta caía al suelo, cayéndole encima.

Indalecio murió en el acto.—Mencheta.

## Venta de la casa número 13 de la calle de Alfonso XIII. Para tratar en la farmacia de don Tomás de Sande.

### DE LA CHINA

## El general Yen-Shi-Shan piensa retirarse a la vida privada

Informan de Nankín, que el general Yen Shi-Shan ha anunciado su propósito de retirarse a la vida privada.

Yen-Shi-Shan era considerado como jefe del Gobierno de Pekín y su decidida intervención en el Ejército en favor del general Feng Yu-Hsiang, fué la causa determinante de la consolidación de la facción nordista.

## «DIARIO DEL EJERCITO» Las vacantes en los servicios de cría caballar

POR TELEFONO

Madrid, 20 (5'15 t.)—El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica una disposición para que en lo sucesivo las vacantes que ocurran en el servicio de cría caballar, correspondientes a los subalternos de la escala activa, no se cubran por esta procedencia, sino por personal de la escala de reserva.—Mencheta.

### DE ALEMANIA

## Muerte de cuatro aviadores

Comunican de Wurtemberg que cuando se estaban realizando unos vuelos acrobáticos, el conocido aviador Schindler intentó pasar de un avión a otro en pleno vuelo. Los dos aviones se engancharon y cayeron a tierra, pereciendo en el acto los cuatro aviadores que los ocupaban.

# Los incendios en la provincia Unos bárbaros prenden fuego al chozo donde dormía un anciano

El infeliz fué milagrosamente salvado por otras personas, pero sufrió graves quemaduras

Durante una de las pasadas noches, se declaró un violento incendio en el chozo de un melonar enclavado en el sitio denominado «El Pozón», perteneciente al término municipal de Naval moral de la Mata y situado en las afueras de aquella población.

En el interior del chozo se hallaba durmiendo el anciano Bernardo Gómez Arias, de 78 años de edad y guarda de la finca, el cual resultó con quemaduras que fueron calificadas por los facultativos, de pronóstico reservado.

Las llamas destruyeron por completo la humilde vivienda y las prendas que allí tenía Bernardo, el cual fué salvado de una muerte segura, gracias a la oportuna intervención de varios trabajadores que se hallaban en las inmediaciones, los cuales le apagaron las ropas y más tarde lo trasladaron a Naval moral, donde se le prestó asistencia.

Las pérdidas materiales han sido insignificantes, pues no exceden de 60 pesetas.

Como se sospechase que el incendio había sido intencionado, la guardia civil comenzó a realizar activas gestiones para encontrar a los autores, las cuales dieron por resultado la detención, en las dehesas denominadas «Buenavista» y «Ejido», de tres individuos llamados Félix Mateos Moreno, Atalano Tiesa Sánchez y Vicente Mateos Torrejón, de 24, 22 y 15 años de edad, respectivamente.

En un principio negaron su participación en el hecho que se les imputaba, pero estrechados a preguntas, terminaron por confesarse autores del siniestro, diciendo que lo habían hecho únicamente para meterle miedo al infortunado anciano, el cual no se apercibió hasta que sintió arder las ropas que tenía puestas, por ser muy sordo.

Estos tres individuos dijeron también que después de cometer su fechoría, se dieron a la fuga, consiguiendo no ser vistos por nadie. Después de ocupárseles el mechero con que prendieron el fuego, han sido entregados al juez de instrucción del partido.

En un casetón de madera que existía en el sitio denominado «La Isla», del término municipal de Coria, propiedad del Ayuntamiento, que lo había cedido para que lo habitase al guarda jurado Miguel Delgado Corrales, se declaró un violento incendio.

Con la mayor urgencia acudieron al lugar del siniestro fuerzas de la Guardia civil, pero nada pudieron hacer para sofocarlo, ya que había sido totalmente invadido por las llamas, logrando únicamente salvar una máquina de coser, dos colchones y algunos enseres del establecimiento de bebidas allí tenía establecido. Se quemó por completo el casetón además de un gallinero, un baúl con ropa y la mayor parte de los enseres que constituían la vivienda del guarda.

Parece ser que el incendio ha sido puramente casual y después de las pérdidas materiales, que se calculan en 800 pesetas, no hubo que lamentar más desgracias que unas ligeras quemaduras que Miguel sufrió en la cara al tratar de extinguirlo.

Un pajar destruido  
También se declaró un violento incendio en un pajar propiedad del vecino de Coria, Gabriel Pérez Montero, de 67 años de edad y de oficio labrador, enclavado en el sitio llamado «Barrio de las Eritas», de aquella ciudad. La guardia civil y numerosos vecinos trabajaron denodadamente por extinguir el fuego, pudiendo conseguir después de incesantes esfuerzos, que las llamas no se propagasen a los edificios inmediatos. El pajar quedó destruido, quemándose por completo la techumbre y doce carros de paja, propiedad del dueño del pajar y de Felipe Bravo de la Riva, calculando las pérdidas en 1.200 pesetas. No se ha puesto en claro si el origen del siniestro ha sido debido a una imprudencia, aunque es la versión general, pues según manifestaciones que hizo la niña de doce años, Benita Mateos Alcoba, ella vió sobre la ventana del pajar un trozo de pana que estaba ardiendo y entonces avisó a Desiderio Serrano Sil, el cual acudió con una cazuela llena de agua para apagar el trozo de pana, pero cuando se aproximó a la ventana vió que se hallaba ardiendo una extensión de dos metros y ya no vió trapo alguno; entonces trató de sofocar el fuego y resultaron inútiles cuantos esfuerzos hizo para ello. En referida versión general que circula entre todos los vecinos, se dice que los autores del fuego han sido los niños del barbero José Gil, más conocido por el mote «Joseino» y otros dos niños de Bonifacio Bautista, que acostumbra a jugar todas las tardes en referido barrio. La benemérita continúa las gestiones para esclarecer el origen del siniestro y el Juzgado instruye las diligencias propias de estos casos.

**ANTONIO LOPEZ ALVAREZ**  
PINTOR DECORADOR  
Almacén de papeles pintados y decoración completa  
EXPOSICION Y DESPACHO:  
San Pedro, 13, y Parras, 31.-CACERES

Vida provincial

Valencia de Alcántara al día

Se levantó la censura

Acaba de ser levantada la censura. Con esta determinación tomada por nuestro actual Gobierno...

Los que a nadie temieron, puesto que no tenían por qué temer, lanzaron en la Prensa sus escritos...

En resumen; que para aquellos que hemos obrado y pensamos seguir obrando...

El levantamiento de la censura, ha constituido, ni constituye nada para aquellos buenos españoles...

Los canes. - ¡Predicame, padre..!

Otro de los muchos adagios ciertos que estamos acostumbrados a oír y ver llevados a la práctica...

oído me entra y por el otro me sale!...

Hace un mes o algo más, nuestra primera autoridad ordenó que los perros no circularan por las calles...

Esta determinación, que debía estar siempre en vigor, fué debida a que un gato, al parecer hidrófobo...

Ha transcurrido un mes. La orden sigue en vigor, pero ya nadie la cumple...

Mas no es esto solamente, pues igual ocurre con los «autos», con su velocidad en las calles...

Por hoy nos basta con hacer la siguiente pregunta, para saber a qué atenernos los que somos propietarios...

Porque, la verdad, señor alcalde, los únicos perros que sufren estas consecuencias...

Creo también, que los agentes de su autoridad debieran ejercer más activa vigilancia y hacer cumplir aquello que se les está ordenado...

Próxima boda

El próximo día 9 de Octubre...

OPOSICIONES AL MAGISTERIO PROXIMA CONVOCATORIA

Preparación completa por funcionarios del Cuerpo y licenciados. Pedid reglamentos y detalles a «El Progreso Escolar»...

NAVALMORAL DE LA MATA

Javier

FOTOGRAFO

Casa especial en ampliaciones Venta de artículos fotográficos TRABAJO DE AFICIONADOS...

bre, se celebrará en la bonita capilla que los Padres de la Preciosa Sangre poseen en ésta...

La citada capilla estará magníficamente decorada y todo lo que concierna al acto será un derroche de elegancia...

El número de invitados por la familia de la novia, es bastante elevado, no ocurriendo igual por la del novio...

La boda de la guapísima Antoñita no cabe dudar ha de ser de las poquísimas que hagan época en nuestro pueblo...

Esperamos con alegría el momento oportuno de dedicarles al acto unas cuartillas.

Viajeros

Salió para Huelva, después de pasar en ésta al lado de su familia el permiso que le había sido concedido...

Después de pasar en ésta una larga temporada al lado de sus buenos amigos los señores de Rincón...

Se encuentra en ésta el joven Eduardo Talavera García, hijo de nuestro buen amigo el interventor de Ferrocarriles del Oeste de España...

19 Septiembre 1930.

Lea V. NUEVO DIA

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:

- C. Matas. - 1 cordero. B. Hernández. - 1 toro. M. Pacheco. - 1 ternera. D. García. - 1 ternera. F. Herrero. - 2 corderos. A. Rufo. - 3 ovejas. Chacón. - 1 carnero. 8 ovejas y 5 chivos. Parra. - 7 corderos y 1 cabra. L. Santos. - 1 carnero y 1 oveja. F. Frágoso. - 2 carneros. T. Royo. - 2 corderos.

Al empezar nuestra campaña para la temporada de invierno

Advertimos al público en general y especialmente a nuestra distinguida clientela, que seguiremos siendo el número uno...

Recibidos ya: Terciopelos estampados en dibujos de gran moda. A diario presentando grandes novedades...

Casa de las Pellizas

En existencia ya desde 14 pesetas, todo lana. Abrigos. Trajes. Pantalones. Visite siempre

LA MUÑECA

ROSENDO CASO ALFONSO XIII, 2 - TELÉFONO 383 CACERES

Casa Jurado

Seguimos vendiendo sin competencia en calidad y precios.

A más de los numerosos artículos que trabaja esta Casa, hemos recibido, a precios ENORMISIMAMENTE BAJOS...

Mantelerías, Juegos de cama, Bisutería, Bolsos, Carteras, Juegos de cristiano, Medias de seda, Calcetines caballero...

Pida cuanto necesite, pues esta Casa trabaja más de cien artículos distintos

Muy pronto empezaremos a recibir los últimos modelos de Sombreros y Abrigos para la presente temporada.

Seguimos regalando números para el sorteo del cuadro de Nuestra Señora de la Montaña.

Plaza de la Concepción, número 1. - Teléfono 315

CASA JURADO

Lo que dice la «Gaceta» Se autoriza a los Ayuntamientos la enajenación de parcelas

Otras disposiciones

MADRID, 20 (5'18 t.)

(POR TELEFONO)

Las disposiciones de principal interés general que hoy figuran en el sumario del diario oficial, la «Gaceta», son las siguientes:

Autorización a los Ayuntamientos

Autorizando a los Ayuntamientos la enajenación de parcelas de terreno sobrantes de la ejecución de obras municipales o de alineación de calles...

que se dispone en el artículo 46 del Reglamento de 1924.

Licencias de uso de armas en el Ejército

Aclarando dudas relativas a la Real orden de 31 de Julio de 1930 sobre la concesión de licencias gratuitas de armas y para cazar...

ZORITA Subasta de pastos y labores

El 30 del actual, a las 10 horas, se celebrará en estas Casas Consistoriales la tercera subasta para el aprovechamiento de pastos y labores...

Servirá de tipo la cantidad de seis mil pesetas para cada uno de los lotes, durante el primer año y nueve mil en cada uno de los cuatro últimos...

El modelo de proposición es el que se publicó en la «Gaceta de Madrid», del 25 de Julio último...

Zorita, 19 de Septiembre de 1930. - El alcalde, Ulpiano Cruz.

MATADERO DE MADRID Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELEFONO

Madrid, 20 (4'15 tarde.) - La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:

- Vacas, de 2'87 a 3'04. Toros, de 3 a 3'10. Bueyes, de 2'83 a 2'95; promedio, 2'98. Terneras: de Castilla, de primera, de 4'70 a 5; de segunda, de 4'35 a 4'61. Idem de la tierra: pequeñas, de 4'08 a 3'78; grandes, de 2'83 a 2'93. Lanares: corderos, a 3'10. Ovejas, de 2'65 a 2'75; promedio, 3'14. Cerdos rabones, a 3'30. - Mencheta.

Francisco Martín Merchán AGENTE DE NEGOCIOS Moret, 9. Cáceres.

Noticias

En Mata de Alcántara se halla vacante la plaza de veterinario titular de aquel Ayuntamiento, con la dotación anual de 600 pesetas y 365 por inspección pecuaria...

Tomás Martínez Lobo MOLDURAS EN ESCAYOLA Y CEMENTO PARA FACHADAS E INTERIORES Talleres: General Margallo, núm. 6-bajo CACERES

Casa Alvarez Ex-Cocinero del Hotel Nieto VIAJEROS Y ESTABLES SE SIRVEN CUBIERTOS DESDE CUATRO PTAS. General Ezponda, 14. 2.º Izqda. - CACERES Teléfono 312

Casa Castaño Cerveza «El Agulla» en bock Todos los días Mariscos Moret, 7. - Teléfono, 197 CACERES

José Candela Magro CACERES ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS Fabrica de Mosáicos Hidráulico

# DESDE TORREORGAZ

## El final de la Colonia

### Treinta kilos de carne humana

Yo saqué de Hervás un hermoso racimo de uvas. Eran blancas, doraditas, gordas, sanas, frescas, almíbaradas y dulces, como las mejores de Almería.

Era un fragante racimo criado en el hermoso viñedo del amor. Y por mi mano regado, creció sin maleza alguna, y por mi amor cultivado, adquirió tal lozanía, que era admiración y encanto de cuantos ojos miraban aquel racimo ideal. Uvas no había como aquellas ni en Aragón, ni en la Mancha, ni en Rioja, ni en las vegas andaluzas.

Pero he aquí que transplanté mi racimo, de Hervás a Cáceres, y ¡ay de mí! No hicieron más que asomar sus mejillas sonrosadas por los huecos de los coches, y uno a uno, en un instante, desaparecieron todos. Aquel racimo fragante se desgranó en un momento. Y las abejas ansiosas que esperaban su llegada, a besos se las comieron, y en volanda las llevaron, dejándome entristecido al ver cómo ni siquiera, el escobajo, en mis manos, dejaban de aquel racimo. ¡Uvas doradas y frescas, lozanas, dulces y hermosas, a las que tanto mimé, qué pronto me las robaron! ¡Pero qué hacer, no eran mías, y sus dueños se las llevaron. Dios quiera que por mucho tiempo sigan tan fragantes y sazonadas, tan queridas y mimadas. ¡Qué ingrato es el oficio de jardinero u hortelano! Después de criar las flores con regalo y con amor, después de cuidar las frutas con esmero y con cariño, otras manos se las llevan para disfrutar ansiosos de sus mieles y dulzores.

Los maestros somos jardineros y hortelanos del más bello jardín, y de la más rica huerta. Con amor y paciencia vamos regando las flores, vamos cuidando los frutales, y después... ¡Ay! Se nos escapan sin dejarnos siquiera la fragancia de su aroma, ni el dulzor de sus frutos. Sólo una cosa nos queda, el recuerdo imborrable de su belleza y hermosura. Lo demás, todo se esfuma como el humo tenue de un cigarrillo. Así nos ha ocurrido con los nenes de Hervás, con ese racimo de uvas doraditas, con ese ramillete de florecillas olorosas y fragantes. Muchos las mimamos, regalamos y cuidamos. Mucho las quisimos y acariciamos, más... volaron del jardín de nuestras querencias y sólo su recuerdo nos queda. ¡Triste condición la del maestro de escuela que está constantemente sembrando amores, constantemente recogiendo desengaños! Pero no, no. Los nenes de Hervás, los niños colonistas, no nos olvidarán, no podrán olvidarnos. ¡Los hemos querido tanto! ¿Verdad, nenitos míos? Yo así lo espero. Yo en ello confío ¡Pero es tan fácil olvidar!

Bueno, bueno; el tiempo lo dirá. Nada hay más veraz ni elocuente que el tiempo, que jamás engaña. Una carta, unos recuerdos, un saludo. ¿Verdad, pequeño Antonio, que tú me has de saludar cuando me veas? Y los demás también; todos, todos. ¡Nos hemos querido tanto! ¿Verdad? Pues hasta la vista. Y ahora, vamos a otra cosa.

pero no se compra ni se adquiere tan fácilmente. Son precisos muchos litros de leche, muchos kilos de carne, muchos panes, mucha fruta y mucho de todo. Pero lo que más precisan y necesitan son muchos cuidados, muchos afanes, muchos mimos, mucho amor y mucho cariño. Sin ésto, aquélla nada valdría, no serviría para nada, aunque sin ello tampoco se puedan obtener. Los niños viven tanto del amor como del alimento, y las Colonias escolares son obras de amor, con alimento sano y abundante por añadidura. Bien merece el Instituto provincial de Higiene y cuantos con él colaboran en esta obra, el reconocimiento del inmenso bien que prodigan. El aumento de peso,

el crecimiento, el estado general de los niños y la obra educativa que representa, valen mucho más de lo que a simple vista parece. Bien merece, pues, la pena preocuparse de una cuestión que, a la vuelta de pocos años, puede ser el fundamento de la regeneración de una raza, hoy depauperada y extinguida.

CLAUDIO CASARES SANGUINO

He aquí la relación de los pesos y ganancias obtenidos en el mes, y cuyos pesos están intervenidos por el prestigioso y culto forense, médico de la Colonia, don Emilio García. Las pesadas se han hecho en la farmacia del culto farmacéutico don Florián González, en báscula de precisión.

Núm. de orden.	NOMBRES	Al llegar	Al mes	Ganancia
1	Francisco Jiménez.	28'500	29'500	1'000
2	Rafael Bolaño.	28'400	30'500	2'100
3	Pedro Prieto.	23'800	25'700	1'900
4	Felipe Domínguez.	22'500	24'500	2'000
5	Félix Rubio.	19'600	20'500	0'900
6	Manuel Barrantes.	24'800	26'000	1'200
7	Juan Domínguez.	22'500	23'700	1'200
8	Alfonso Velasco.	20'200	21'600	1'400
9	Martín Lucas.	23'600	24'300	0'700
10	Lope Pérez.	20'700	22'000	1'300
11	Miguel Castellano.	23'300	23'900	0'600
12	Jesús de las Heras.	21'000	Enfmo.	0'000
13	Carlos Jiménez.	19'700	21'200	1'500
14	Celestino Sánchez.	19'400	21'700	2'300
15	Marcelo Iglesias.	18'700	20'300	1'600
16	Eulalio García.	21'600	23'300	1'700
17	Basilio Simón.	22'100	23'300	1'200
18	Francisco Méndez.	19'200	20'000	0'800
19	Rufino Hernández.	19'600	21'600	2'000
20	José Rodríguez.	18'900	20'300	1'400
21	Antonio de la Osa.	15'300	17'000	1'700
22	Dionisio García.	18'300	18'800	0'500
23	Gabino Muñoz.	16'400	16'900	0'500
24	José Martín.	16'400	17'300	0'900
Total ganancia.		30'400 kilogramos.		

Treinta kilos de carne humana, se dice muy pronto;

### Telesforo Díaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS  
Apartado de Correos núm. 17 - CÁ CERES -  
Teléfono núm. 389 Instituto, número 6

### Mirando al campo

## Cómo deben organizarse nuestras clases agrarias

El campo español está necesitado de muchas cosas. Esta frase, que parece inspirada por Perogrullo, se repite todos los días en libros, periódicos y discursos, y, en efecto, entraña una gran verdad. Lo malo es que no surge un criterio único, sino diferentes apreciaciones aisladas, diversas maneras de ver y enjuiciar los problemas que revelan esas necesidades de nuestra agricultura.

Hay la tendencia de ver en el problema agrario un simple problema de cultura, otros circunscriben el problema, no a la carencia de cultura general, sino a la falta de técnica agrícola, echando en cara a nuestros labriegos la consabida rutina. Unos dicen que el problema agrícola es un problema de falta de unión entre los labradores, mientras que otros aseguran que lo que origina las crisis agrícolas es la absorción de la población rural por el urbanismo tentacular. Surge hoy una opinión, según la cual el problema cumbre de nuestros campos es la carencia de dinero y de crédito para desenvolver racionalmente la explotación terrícola, y por otra parte se opina que el problema agrario es un problema de organización de las fuerzas agrícolas de la nación.

Son distintas maneras pobres, mezquinas, unilaterales de apreciar un problema de tanta enjundia como el de nuestros campos. Opiniones y apreciaciones parciales, individualistas, aisladas, que, no obstante, van uniéndose en un común denominador: el reconocimiento de que, sean cuales fueren los problemas culminantes que afectan a nuestra agricultura, lo que está patente es que se precisa una organización. Pero aquí surge un nuevo problema: ¿Cómo ha de ser esta organización?

Para los que hablan, por ejemplo, simplemente de que es necesaria la unión de los labradores y de que hace falta llevar cultura a los campos, basta con la organización sindical, que unirá los esfuerzos individuales de nuestros agricultores, ordenados a la defensa de los intereses profesionales y que realizará al mismo tiempo fines culturales. Los que afirman que el mal de nuestros campos está en carecer de dinero y de crédito para atender a una racional e intensa explotación agrícola, considerarán suficiente una organización de carácter cooperativo para resolver el problema agrario, y aun considerarán que una organización según la cual los agricultores se presten mútua ayuda ante una calamidad que destroza sus cosechas, será suficiente para cambiar el triste aspecto que ofrece nuestra agricultura. Otros, que fijen su mirada en el mal trato que reciben los agricultores al acudir con sus productos al mercado, donde son explotados por acaparadores, fabricantes, comisionistas, etcétera, referirán esa necesidad de lanzarse a una organización de los mercados en que, sobre los manejos de los intermediarios, se salven los intereses de los productores.

De aquí se sigue que lo que verdaderamente necesita nuestra agricultura es una «organización integral», que, con una mira única, con un programa único, bajo una sola bandera, recoja los múltiples aspectos del problema agrario en un solo problema y condense las aspiraciones que éste señale en una sola organización de carácter integral. El Secretariado Nacional Agrario ha sabido ser el instrumento para que surja la Unión Rural, modelo de organización integral, que desarrolla una triple acción: sindical, cooperativa y mutualista, recogiendo así todos los problemas, mejor dicho, todo el problema que nuestra agricultura tiene pendiente de resolución.

Y estamos tan convencidos de que sólo una organización integral podrá dar solución al magno problema que nuestros campos tienen planteado, que nos proponemos en artículos sucesivos desarrollar ampliamente este tema.

EL DUENDE RURAL

# Dodge-Graham-Paige

NEUMATICOS - La casa que más descuento hace

GRANDES EXISTENCIAS

Accesorios - Repuestos - Dodge - Chevrolet - Ford

Lo más nuevo en GRAMOLAS, GRAMOFONOS y DISCOS

## Antonio Plá Alvarez

General Ezponda, 8-10. CACERES. Teléfono 227.

### LUIS INFANTE

Especialista en las enfermedades de GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
(CONSULTA DE DIEZ A UNA Y DE CINCO A SEIS)  
GRATUITA PARA LOS POBRES, DE CUATRO A CINCO,  
LUNES, MIERCOLES Y JUEVES  
Alfonso XIII, 7, 2.º CACERES

## SAINETES COMPRIMIDOS

## SIN PRINCIPIO NI FIN

(Apuntes para el primer cuadro de una zarzuela)

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Habitación en la casa solariega de José Luis Viedari. Al fondo, ancho ventanal, desde el que se vé un trozo de la árida llanura castellana. Es de día.

## ESCENA PRIMERA

José Luis y Celipe

(Celipe es un mozo más bruto que un camello. No ha salido nunca de la aldea y todas sus aspiraciones se reducen a casarse con una mujer que lleve de dote un par de mulas).

José Luis. — (A Celipe que está acabando de cerrar un baúl) ¿Metiste también los cuadernos?

Celipe. — (Que en vez de hablar, ladra). Tamien, señorito.

José Luis. — ¿Y el terno gris?

Celipe. — (Todo asombro). ¿El... qué?

José Luis. — El traje, hombre.

Celipe. — (Camará con el nombrecito). Tamien.

José Luis. — ¿No se olvidará nada?

Celipe. — A mí me parece que no. Si el señorito quiere lo saco todo pa arregistrarlo.

José Luis. — No hace falta. ¿Avisaste a Goro?

Celipe. — Le avisé; me dijo que después que comiese vendría.

José Luis. — En ese caso ya sólo me resta esperar. ¿Lo que voy a divertirme!

Celipe. — ¡Y qué lo diga osté, señorito! ¡Quién fuera osté! Yo, mesmamente, siendo así como envidia. No es envidia, pero le envidio, porque manque le envidio, la envidia no es cosa por mí. ¡Me sienta peor que una castora! ¿Osté me entiende?

José Luis. — Eres el Ortega y Gasset del pueblo, Celipe.

Celipe. — ¿Y ese quien es? ¿Algún general?

José Luis. — Es... (Recordando.) ¿A que no metiste en el maletín la cámara fotográfica?

Celipe. — (Más asombrado aún que cuando lo del terno) ¡Señorito! ¿Cómo puede osté pensar que en una cosa tan chica se puede meter eso tan grande? ¡La cámara «frigorífica» no cabe en el maletín!

José Luis. — ¡Eres muy bruto!

Celipe. — Sí, señor.

José Luis. — ¿Lo reconoces?

Celipe. — Cuando el señorito lo dice es porque es verdad.

José Luis. — ¡En ese caso...!

Celipe. — Y el señorito, ¿va a estar muchos días fuera del pueblo?

José Luis. — No sé. Dependiendo. Primero quiero ir a Sevilla.

Celipe. — Allí tengo una prima sirviendo. Está de criada en casa de una señora viuda a la que se le murió el marido.

José Luis. — Indudable. Después me acercaré a Barcelona. Y de Barcelona aquí otra vez.

Celipe. — ¡Güen viaje! ¡Pa ostedes, los ricos, es la vida. Tengo unas ganas de que venga a España el «valchoviquismo»! Entonces seremos los pobres los que nos divirtamos.

José Luis. — ¿Tú serías capaz de venirte conmigo?

Celipe. — ¡No gromée, señorito! Esas cosas no se preguntan, se hacen.

José Luis. — ¡No te estoy diciendo que te avies! ¿Qué esperas?

Celipe. — Que me lo guelva osté a repetí pa saber que no sueño.

José Luis. — Si tardas mucho, no vienes.

Celipe. — ¡Que si tardó! (Presuroso se quita la blusa y el chaleco y se los vuelve a colocar) Ya tengo arreglado el equipaje. ¡Osté vel!

José Luis. — (A quien ahora le toca asombrarse) ¡Perrol!

Celipe. — Ahora sólo nos queda que esperar a Goro. Digo, al revés. ¡Ah!, y cuando venga eso del «valchoviquismo», osté no se apure. Yo le protejo.

José Luis. — Gracias.

Celipe. — M' han dicho la otra tarde que me iban a nombrar delegao de la P. P. y W., una cosa así como jefe principal de too. Yo tengo a mi cargo las mujeres y, como yo soy el que manda, ellas tienen que estar debajo.

José Luis. — No creía que tu entendieses de eso. Por lo visto lo has estudiado bien a fondo.

Celipe. — ¡Estudiar! No. Tóo esto lo se por los pedtóricos. ¡Se ilustra uno mucho leyendo el papel. La sociedad la habemos fundao entre yo y otros cuatro.

José Luis. — («Mirando la hora de su reloj») ¡Caray! las dos y Goro sin venir. Sentiría qué perdiésemos el tren.

Celipe. — Temprano no es. ¿Que osté que vaya otra vez a buscarle?

José Luis. — No hace falta. Ya está aquí el hombre.

## ESCENA II

Dichos y Goro

Goro. — (En la puerta) A la paz de Dios.

José Luis. — Pasa Goro.

Goro. — (Entrando) ¿Qué se le ofrece al señorito?

José Luis. — Quiero que te lleves enseguida mi equipaje para la estación.

Celipe. — (El mismo juego de antes) Y el mío.

Goro. — (Dándole un empujón) ¡Quita, bruto!

Celipe. — (A José Luis) Dígasele osté pa que obedezca. Si no a mí no me va a hacer dengún caso.

José Luis. — Y el de este, ¿sabes? Nos marcharemos juntos.

Goro. — ¡Chavó, tú! ¡No tienes suerte ni na!

Celipe. — (Aparte a Goro). Nos habemos hecho mu amigos. Tie miedo de que venga el «valchoviquismo» y como sabe que soy uno de los jefes pues... ¡velay!

Goro. — (Aparte). Si lo sé m'hago tamien de eso.

Celipe. — (Idem). Ya te lo dije.

## ESCENA III

Dichos, Mariflor y coro de segadoras

Mariflor. — Da usted su permiso?

José Luis. — Adelante.

Mariflor. — Veníamos a despedirle. Nos enteramos esta mañana que se marchaba el señorito y todas nos dijimos: Siendo tan bueno como es, estaría feo que no le dijésemos adiós.

José Luis. — (A Celipe aparte) ¿Quién es ésta?

Celipe. — (Idem) La capacidad de las segadoras.

José Luis. — A Mariflor) Se agradece.

Mariflor. — Sabe que se le agradece. Todas le queremos a usted mucho. ¡Es usted tan bueno!

José Luis. — Me alegro que mis braceras tengan esa idea de mí. Y más cuando son tan bonitas como tú.

Mariflor. — Favor que me hace.

José Luis. — Oye, ven aquí. (Celipe y Goro hablan con las demás segadoras). ¿Cómo siendo tan guapa como eres, yo no te conocía?

Mariflor. — ¡Como el señor no va nunca a la era!

José Luis. — ¡Es verdad! Pero en cuanto retorne del viaje pienso ir todos los días. Y pienso ir sólo por verte.

Mariflor. — (Con coquetaría) ¿Sí?

José Luis. — (Hecho caldo). Sí.

## MUSICA

José Luis. — Segadora, segadora, bonita como la aurora, ven aquí.

Mariflor. —

Señorito, señorito, no se acerque porque grito si llega a tocarme a mí.

José Luis. — (Queriendo acercarse). ¿Oyeme?

Mariflor. — (Retirándose, pero con ganas de que la alcance). Déjeme.

José Luis. —

Como quieres que te deje si en tu amor estoy ya preso, como quieres que te deje si me muero por un beso de tus labios de coral. No te marches de mi lado, no te alejes de mi vera, segadora, que has logrado hacer que de amor me muera mientras ríes de mi mal.

Celipe, Goro y coro de segadoras

Segadora que has logrado avivar mi amor callado con tus labios de coral.

y así hasta que cae el

TELON

FIDEL CABEZA

L. Giraud

DENTISTA

Plaza Mayor, 9 Teléfono 178

Invento maravilloso

Es el Disco para gramófono, irrompible.

Es flexible. No se rompe. No se inflama. Pesa como una pluma. No exige cambio de aguja. Puede usarse centenares de veces. Su sonoridad es pura y voluminosa. Es indiscutiblemente LA MAXIMA PERFECCION.

Precio único, sin descuento alguno, 5'85 pesetas.

Depositarlo: ALVAREZ (Óptico), Moret, 14, Cáceres.

Se sirven recetas con cristales PUNKTAL ZEISS.

Taller de Joyería, Platería y Relojería.

## Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos se curan con el

Elixir Estomacal

SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Vente: Principales farmacias del mundo

## DESDE PLASENCIA

## El domingo día 21, se celebrará una monumental becerrada pro monumento a Gabriel y Galán

El domingo, día 21, se celebrará una monumental becerrada, organizada por el «Progreso Mercantil», con objeto de recabar fondos para el monumento al insigne poeta Gabriel y Galán.

Para dar mayor realce a la fiesta, presidirán distinguidas y bellas señoritas de esta localidad y su comarca, elegidas por aclamación en sus pueblos respectivos.

Representará a Cabezaavellosa, la señorita Patrocinio González; a Casar de Palomero, la señorita Natividad Rubio; a Guijo de Granadilla, la señorita Marcelina Berrocal; a Jarafz de la Vera, la señorita María Fernández; a Montehermoso, la señorita Césarea Quijada; a Serradilla, la señorita Bernardina Barbero; y por Plasencia, las señoritas Benilde Calleja, Felicitá Serna, María Victoria Sanz, y Pepita García Monje.

Todas vestirán el traje típico de sus respectivos pueblos.

## Los toreros

Se encargarán de lidiar y matar los 5 becerros, los socios del «Progreso Mercantil», «Círculo Placentino», «Nuevo Club» y Batallón Gomera Hierro. Uno de los becerros será rejoneado por los notables caballistas don Julián Silva y excelentísimo señor marqués de Liédena.

Entre los numerosos toreros, figuran Marcos López, encargado de matar un becerro, teniendo como banderilleros a J. Sequeira y José Barona, y de peón de brega, a Eduardo Sharo. Estos muchachos están dispuestos a matar con el estoque, o a disgustos, todo lo

que salga a la plaza; hasta lo de ahora, se dedican a entrenarse con una «bicicleta» para irse acostumbrando.

En las demás cuadrillas figuran como matadores, «Lalanda II», «Algabeño V», y el ya conocido estoqueador Julio Hernández. Se encargará de matar el toro de los rejoneadores, caso de no morir a manos de éstos, el formidable matador «Rasputin». Con cartel en las plazas de Malpartida, el Torno y otras muchas de importancia. Todos estos señores van acompañados de sus respectivas cuadrillas, compuestas de las primeras figuras de la tauromaquia.

La lidia será dirigida por los inteligentes aficionados Antonio Martín y Gonzalo Barona.

## Los toros

Estos han sido regalados por los ganaderos, señora viuda de Silos, don Gonzalo Barona, don Luciano Torres, Gremio de Carniceros de esta plaza y de un entusiasta amigo del poeta. Todos están bien presentados, y es seguro que darán más de dos sustos a los «ases» coletudos encargados de lidiarlos.

## Las baderillas y los capotes

En el escaparate del señor Mora, están expuestas las banderillas que han sido confeccionadas por señoritas de esta localidad; todas están estupendamente adornadas, y sería una lástima que los encargados de ponerlas, no lo hagan como es debido.

También están expuestos los capotes de paseo, que lucirán los diestros, los cuales están llamando mucho la atención, pues son de postín. (Se me olvidaba decir al señor Mora, que cuando vista algún maniquí de torero, que le afeite antes el bigote).

Total, que reina gran expectación por presenciar la becerrada, y que el papel se agota a pasos agigantados, por lo que es de esperar un gran negocio en taquilla.

Del resultado de la becerrada informaré a los lectores con toda clase de detalles.

TEJADO

## Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa Licores de las mejores marcas

APERITIVOS

Alfonso XIII, 16. — Teléfono, 174

Se sirve a domicilio

## INGENIEROS AGRONOMOS

El 66 por 100 de los ingresados por el nuevo plan en junio han sido preparados en esta Academia. Pidan reglamentos a PIA-MONTE, 12, Madrid. Espléndido internado con todos los adelantos modernos.

ACADEMIA  
Gaspar Velázquez

**Intereses de Cáceres**

**La cuestión de la Farmacia municipal**

Suscrita por la Junta directiva del Colegio de farmacéuticos, anoche circuló por Cáceres una hoja impresa contra el acuerdo del Ayuntamiento respecto a la aceptación del ofrecimiento que hizo el señor Solís Borrera, por el cual cede su Farmacia a la Corporación, con el fin de municipalizar dicho servicio.

A dicha hoja contesta el señor Solís con la siguiente carta, que nos envía para su publicación:

**Justificación de una actitud**

La mía lo es muy clara: Regalé al Ayuntamiento mi Farmacia en uso de mi derecho (o como dice un muy amigo nuestro, por lo del tío Juan Borreguero) y creyendo beneficiar los intereses del público y del Ayuntamiento. El tiempo lo dirá.

**Farmacia municipal**

El Ayuntamiento de Cáceres, en uso de un perfectísimo derecho, creó la Farmacia municipal, y desde el día que se hizo cargo de la que fué mi Farmacia, no se volvió a despachar nada que no fuera de Beneficencia; teniendo, con gran sentimiento por parte mía, que decirle a clientes y amigos, que no se les puede continuar despachando, cosa que se puede comprobar con cientos de personas; de modo es que no se preocupen los simpáticos colegas, que no se admite la posibilidad que dicen (con buena intención y muy buenos sentimientos, ya lo sé). Ni hay perjuicio para el Ayuntamiento, que de todas formas se encontrará con que mi contrato terminó el día 10 de Septiembre y yo no puse condiciones ninguna; a continuar al frente de la Farmacia hasta que tenga tarmacéutico, podrá darme, o nada, o lo que la Corporación crea conveniente, si así lo aprecia: yo nada exigiré.

**Los intereses del pueblo**

Claro que son muy sagrados; y por eso mi Farmacia, mientras fué mía, estuvo siempre a disposición de todo él; no se cerró nunca antes de las diez y media, ni se quedó ninguna noche sin que si llamaban no se pudiera despachar, como su cede en todas las demás; y se obliga a ese mismo pueblo cuyos intereses defiende la hojita, a que vaya en busca de la Farmacia de guardia, aun cuando ésta se en-

cuentre al otro extremo de la población, cuando la Beneficencia en la mía se le sirvió siempre a cualquier hora de la noche, y en estos casos es en los que se pueden aplicar bien los párrafos de romance que publica la hojita.

En cuanto a todas las Reales órdenes y citas de artículos, etc., que se publican, no creo que interesen al pueblo, puesto que no es él quien ha de fallar este asunto; lo único que le interesa es que se le despache bien; y yo someto mi actuación, durante los cinco años de contrato, al informe de los señores médicos de la Beneficencia municipal y Casa de Socorro, que son los únicos capacitados para juzgar este asunto.

Y basta. De los propósitos de altruismo y amor a los pobres, cada cual tiene su juicio.

**DE LA ARGENTINA**

**Un empréstito para hacer mejoras en Buenos Aires**

Cablegraffan de Buenos Aires, que el Consorcio de banqueros ha hecho entrega al Gobierno de 18 millones de pesos, parte del empréstito de treinta millones para mejoramientos de la población de Buenos Aires.

**Opiniones de la Prensa En torno a la actuación oficial del ministro de Estado**

**Protestas por el asalto a la redacción de «Nosotros»**

MADRID, 20 (6 55 t.)

Los periódicos de Madrid, de distintas tendencias ideológicas, protestan del asalto por parte de los legionarios de España a la redacción del semanario republicano «Nosotros» y piden que se respeten todas las ideas.

El editorial de «El Debate» de ayer, preguntando si en España hay ministro de Estado, ha motivado, además de la contestación del jefe del Gobierno, los comentarios de la Prensa de las izquierdas, que afirman que el órgano de los católicos ha combatido al duque de Alba sólo por el hecho de ser un ministro liberal, que siendo titular de la cartera de Instrucción pública,

**Almacenes TERIO**  
Ha recibido magnífica colección de Camisas, ULTIMA CREACION, para Caballeros, propias para la temporada veraniega.  
Ofrece igualmente la mejor colección de Corbatas, Cinturones, Tirantes y Ligas.  
Americanas y Pantalones Sport, de corte irreprochable.  
SOMBREROS DE SEÑORA - PERFUMERIA - NOVEDADES  
Plaza Mayor, 13 Teléfono 320

**GOBIERNO CIVIL**

**Una medida del señor Carbonell**

El señor gobernador ha dado terminantes e irrevocables órdenes al comisario de Vigilancia, que éste ya ha puesto en práctica, para que en lo sucesivo no se expendan ni una sola copa de vinos, licores ni otras bebidas, excepto el agua, en las casas de lenocinio, ni se promueva en ellas el menor escándalo, conminando a las dueñas de dichas casas con multas de gran cuantía y también con el cierre de las mismas si no se observan con toda exactitud dichas órdenes.

NUEVO DIA se vende en Madrid en el kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkazar

**DE ECONOMIA NACIONAL**

**Queda prohibida la exportación de patatas**

POR TELÉFONO

Madrid, 20 (5 35 t.) Al recibir esta mañana a los periodistas el ministro de Economía Nacional, señor Rodríguez de Viguri, les participó que había firmado una Real orden que aparecerá mañana o pasado en la «Gaceta», prohibiendo temporalmente la exportación de la patata.

También se publicará otra Real orden autorizando hasta el 31 de Diciembre próximo la importación libre de semillas de dicadas a la siembra. —Mencheta.

**SERVICIO POLICIACO**

**Ayer fué detenido un individuo que estaba reclamado por la Dirección General de Seguridad**

Ayer fué detenido por la policía, en esta capital, un individuo llamado Eugenio Zamorano Maroto, de 53 años de edad, natural de Romeral, provincia de Toledo, casado y de oficio labrador, el cual fué recientemente reclamado por la Dirección general de Seguridad.

**DE HACIENDA**

**El ministro conferencia con los directores de los periódicos**

POR TELÉFONO

Madrid, 20 (5 15 t.) —En el despacho oficial del ministro de Hacienda y convocados por éste se reunieron esta mañana los directores de todos los periódicos madrileños, con los cuales conferenció extensamente el señor Wats.

Después el ministro recibió a su compañero de Gabinete, el señor Estrada. —Mencheta.

**Información de Barcelona**

**Se han reintegrado al trabajo la mayoría de los obreros del ramo de construcción y del servicio de limpieza**

La radioemisora de Milán transmitió falsas noticias relativas a la situación en Barcelona. El alcalde ha felicitado al gobernador civil

MADRID, 20 (6 50 t.) (POR TELEFONO)

**Reintegrándose al trabajo**

Las noticias que se reciben de Barcelona, participan que en la mañana de hoy se han reintegrado al trabajo la mayoría de los obreros del ramo de construcción y de los servicios de limpieza, que se hallaban en huelga.

**Una hazaña marítima**

Procedente de Port-Vendrés, ha llegado al puerto de Barcelona una pequeña piragua que, con un solo tripulante y movida a remo por carecer de vela, ha realizado la travesía del Atlántico.

Ayer hizo escala en Arenys de Mar.

**Las noticias falsas que perjudican a España**

Los periodistas de la Ciudad Condal hoy han acudido, como de costumbre, al Gobierno civil en busca de noticias relativas a los conflictos sociales.

Al ser recibidos por el gobernador, general Despujols, les dijo:

—Para que vean ustedes cómo se escribe la historia les voy a participar una noticia: Una casa de Banca de Barcelona tuvo conocimiento por su representante en Ginebra, que en aquella capital se estaba preparando un viaje de recreo por España, pero que los excursionistas se librarían bien de hacer escala en Barcelona, ante la gravedad de la situación que atravesaba.

También los periódicos de Tolouse han exagerado sus informaciones dando cuenta de la huelga, especialmente en cuanto decían de las basuras.

**La huelga de los fotograbadores**

Esta mañana visitaron al gobernador civil de Barcelona, una comisión de fotograbadores, que presentó sus quejas porque nadie se interesa por la huelga que vienen sosteniendo desde hace algún tiempo, la cual alcanza a 150 obreros y puede extenderse a todos los de las artes gráficas.

El general Despujols les recibió atentamente y les

prometió interesarse en el asunto.

**El alcalde de Barcelona**

El alcalde de la Ciudad Condal, señor conde de Güell, visitó esta mañana al gobernador civil.

No era otro el objeto de la visita, que expresarle su felicitación por el éxito logrado al solucionar el conflicto planteado por los obreros del ramo de construcción.

Cuando el conde de Güell habló con los periodistas, les dijo que la solución del conflicto que estos días ha pesado sobre la capital barcelonesa, ha sido debida a la inteligencia del general Despujols y al sentido social de la población, que solamente desea orden, trabajo y libertad.

**Las noticias transmitidas por «radio»**

También en la conversación que el general Despujols mantuvo con los periodistas, les dió cuenta de que la estación radioemisora de Milán había radiado noticias alarmantes de la situación de Barcelona y de numerosos desórdenes ocurridos en la población.

Igualmente se dijo que los jefes políticos izquierdistas españoles, habían publicado manifiestos revolucionarios en sus respectivos periódicos.

Para desmentir estas falsas noticias, el general Despujols ha visitado a los directores de las estaciones de «Radio Barcelona» y «La Catalana», para que den cuenta en sus emisiones de la verdad de lo ocurrido durante los pasados días.

Además, el gobernador civil de Barcelona acudirá esta noche al micrófono de la primera de las estaciones citadas y dirigirá la palabra a los oyentes de todo el mundo.

**El alcalde, a Madrid**

El próximo lunes, el alcalde de Barcelona, señor conde de Güell, saldrá para la Corte para tratar diversos asuntos de beneficencia. —Mencheta.

Lea V. NUEVO DIA